



Acta de la Reunión de la Comisión de Juventud

Fecha: Junio 13 de 2019

Lugar: Sala de Juntas de Regidores

Hora de Inicio: 13:00 Hrs.

Hora de Término: 13:29 Hrs.

MIEMBROS DE LAS COMISION:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

**Secretario (a) de la Comisión: Regidor JOSE GUADALUPE AVILA CUC
(INDEPENDIENTE)**

**Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
(INDEPENDIENTE)**

ASISTENTES:

Armando Villarreal Durán

Adriana García Espejel

Selma Michelle López Rivera

Rosa Isela Durán R.

Moisés Contreras Cruz

Francisco de la Torre Chacón

Dir. General del Inst. Municipal de la Juventud de Juárez

Instituto Chihuahuense de la Juventud

Instituto Municipal de la Juventud de Juárez

Sindicatura Municipal

Sindicatura Municipal

Asesor de Regidores Fracción PAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo ciudadanos registrados

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 13:00 horas del día 13 de Junio de 2019, en el Salón de Juntas de Regidores ubicado en el tercer piso de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez" (UAMBJ) se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Comisión de Regidores de Juventud de la Administración Municipal 2018-2021. Se expone que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

ASUNTOS

1. Lista de asistencia y quórum legal.
2. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
3. Mecanismo para la participación ciudadana.
4. Lectura del Punto de Acuerdo para definir el lugar para la sesión extraordinaria de cabildo



- del día 12 de Agosto para la entrega del premio al mérito juvenil "MAASS".
5. Estrategias para fomentar decisiones con perspectiva de juventud en la Admón. Municipal.
 6. Asuntos Generales. Y
 7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Asunto 1):

Se encuentran presentes la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos- el Regidor Secretario -José Guadalupe Ávila Cuc - y la Regidora Vocal - Mónica Patricia Mendoza Ríos- por lo que existe quórum legal para la toma de decisiones y acuerdos. La reunión inicia a las 13:09 Horas. Por su parte la Regidora Beltrán da la bienvenida a los asistentes a esta sesión, misma que tendrá como propósitos: a) dar a conocer el contenido del Proyecto de Acuerdo para definir el lugar donde se realizará la entrega de los reconocimientos y premios del Premiú Municipal al Merito Juvenil en su edición 2019. Y b) Discutir sobre las estrategias para que la Administración Municipal pueda fomentar decisiones con perspectiva de juventud.

Asunto 2)

La Regidora Beltrán solicita la omisión de la lectura del acta de la reunión anterior, ya que se le hizo llegar con anticipación a los Regidores que estuvieron presentes, copia física de la minuta para su conocimiento y posibles modificaciones. Este asunto es votado por unanimidad.

Asunto 3):

Se realiza la lectura del mecanismo de participación ciudadana que especifica lo siguiente:
a) Deberán registrarse los interesados antes de iniciar la reunión. b) Tienen derecho a emitir su opinión en una sola ocasión hasta por tres minutos y c) no tienen derecho a votar.
Para la presente sesión no hubo registro de ciudadanos participantes.

Asunto 4):

La Regidora Beltrán hace entrega a los integrantes de la Comisión una copia física del Proyecto de Acuerdo donde se está solicitando que el Premio "MAASS" se realice como sesión extraordinaria el día Lunes 12 de Agosto en las instalaciones del Centro Cultural: Profesor Ernesto Ochoa Guillemard. Para lo anterior, se envió un oficio al Director General del Instituto Municipal Para La Cultura de Juárez -Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel- solicitando formalmente dicha instalación, a la fecha no se ha recibido respuesta. Al respecto el Regidor Ávila Cuc, comenta que durante la sesión del consejo directivo del IMJJ, en la cual estuvo presente el Director General del Instituto Municipal de Cultura, se comunicó vía telefónica y comento que sí estaba disponible el lugar. Así mismo, la Regidora Beltrán consultó con la Directora de Relaciones Públicas - Lic. Leticia Spir- respecto al lugar y tiempo de montaje para el evento, misma que le comentó que el lugar es apropiado y que requiere iniciar el montaje a partir de las 8:00 horas del mismo

AB
A
D



lunes 12 de agosto. Una vez leído el Proyecto de Acuerdo, la Regidora Beltrán solicita sea votado, quedando aprobado por unanimidad. Dicho proyecto se turnará a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Dirección de Gobernación para que sea enlistado en los asuntos de la sesión previa y finalmente en la sesión de cabildo próxima a realizarse el Jueves 20 de Junio de 2019.

Asunto 5)

En relación a este tema, la Regidora Beltrán informa que el Instituto Municipal de la Juventud de Juárez (IMJJ), se reunió con FICOSEC y USAID con el fin de establecer alianzas para prevenir el delito en la comunidad juvenil de nuestra ciudad. Por su parte el Director del IMJJ -Lic. Armando Villarreal Durán- comenta que por parte del Gobierno Federal no se estableció presupuesto específico para este fin, la Regidora Beltrán enfatiza que básicamente se están pidiendo realizar acciones sin recursos y que por parte de la Mesa de Coordinación para la Paz la estrategia es de contención, y no preventiva donde anteriormente se contaba capacitación, talleres, mesas de diagnóstico entre otros. Sobre esta situación el Regidor Ávila Cuc comenta que desafortunadamente esa falta de presupuesto se está viendo en casi todos los programas que maneja el Gobierno Federal. En el mismo tenor, el Director General del IMJJ informa que envió vía oficio a las diversas Direcciones del Municipio, un formato de Cuadro-Matriz para saber qué programas manejan y si se le está dando un enfoque con perspectiva de juventud, hay Direcciones como Deporte, Educación, Cultura, Desarrollo Social, Centros Comunitarios entre otros donde se requiere confirmar como están manejando la perspectiva de Juventud, la concentración de esta información se pretende tenerla lista para el próximo 18 de Junio. El Regidor Ávila Cuc hace mención la importancia de contar con un diagnóstico y buscar la Transversalidad que fomenten políticas públicas muy específicas para personas jóvenes. Al respecto la Regidora Beltrán informa que FICOSEC pudo contactar a investigadores de la UNAM y preparar a jóvenes con potencial a desarrollarse. Por su parte el IMJJ busca sinergias y evitar duplicidades, no sólo el hecho de contar con un padrón sino darle un seguimiento continuo; al respecto el Regidor Ávila Cuc destaca que se tiene que ser realistas con lo que se quiere lograr, que no le gane la pasión y sobre todo buscar a jóvenes a los que se les invitara a capacitarse, para el IMJJ es muy importante sensibilizar a las dependencias sobre esta perspectiva de juventud, al respecto al Regidora Mercado sugiere que se debe dar un seguimiento a los directores para que concluyan con la información que les están requiriendo. Por su parte la representante del Instituto Chihuahuense de la Juventud -Lic. Adriana García Espejel- hace mención que se mando al IMJJ la agenda de trabajo y que se realizaron consultas con población juvenil durante tres meses, tocando ocho temas, entre ellos: Ecología, participación ciudadana, empleo, entendimiento, educación en donde surgieron los programas que la población joven necesita y que se podría replicar en el IMJJ. El facilitador para este caso fue la UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). Al respecto la Regidora Beltrán infiere que

se puede complementar con los resultados del ICHIJUVE ya que el diagnóstico es interno para la Administración Municipal e indica que este asunto para tener mas estrategias con perspectiva de juventud se debe volver a tratar.

Asunto 7):

No habiendo más participaciones, la sesión concluye a las 13:29 Horas

ASUNTOS GENERALES:

Informa la Regidora Beltrán que se reunió con el Tesorero -C. Gerardo Ronquillo Chávez- respecto a la solicitud que la Comisión le hizo llegar vía oficio, para que empleando economías de la Administración se cubran los premios "MAASS" y no salgan del presupuesto del IMJJ. El Tesorero le comenta que se coordinará con la Comisión de Hacienda y se verán las posibilidades para concretar esta solicitud. Los integrantes de la Comisión acuerdan que por medio del Director General del IMJJ se apersona con el Tesorero para que le de seguimiento a este asunto.



Lista de Asistencia

COMISIÓN DE JUVENTUD


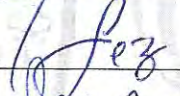

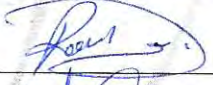
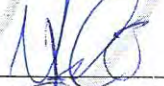
Fecha: 13 DE JUNIO DE 2019 **Hora:** 13 HRS.

Lugar: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

Integrantes de la Comisión:

AMPARO BELTRAN CEBALLOS	Coordinadora	
JOSE GUADALUPE AVILA CUC	Secretario	
MONICA PATRICIA MENDOZA RIOS	Vocal	

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Armando Villorreal Duran	IMJJ	
Selma Michelle Lopez Rivera	IMJJ	
Adriana Garcia Espejel	ICHIJUV	
Rosa Isela Durán R.	Sindicatura	
Moses Contreras Cuc	Sindicatura	
Fco. De La Torre	Asesor	